

# Dificultades y retos para el estudio de las diferencias sociales digitales desde una perspectiva feminista

## Challenges for the study of social differences in the digital era from a feminist perspective

**Carla Barrio**

Universidad Carlos III de Madrid

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0684-6926>

[cabarrio@polsoc.uc3m.es](mailto:cabarrio@polsoc.uc3m.es)

### Resumen

#### Palabras clave

Digitalización; Tesis; Metodologías feministas; Programa de investigación; Redes sociales.

Received: 22/02/2023

First Review:

03/04/2023

Accepted: 04/04/2023

Published: 15/05/2023

En un escenario marcado por el aumento de las investigaciones doctorales feministas, su aplicación frecuentemente se limita a realizar trabajos cuyo estudio de caso son las mujeres; una realidad que se vio reflejada en mi propia tesis doctoral 'Algoritmo trap: entre apropiaciones y distinciones del gusto digital'. Este artículo se plantea como un ejercicio de reflexión crítica y autocuestionamiento sobre las contradicciones que tuvieron lugar durante el proceso de definición y desarrollo de este trabajo. Comenzaremos reposicionando sus marcos teóricos desde las enseñanzas del feminismo digital para, en un segundo momento, adentrarnos en las dificultades que afrontamos para incorporar y mantener los aprendizajes derivados de las epistemologías feministas. A partir de esta experiencia, se debate sobre la urgencia de avivar la investigación feminista y la necesidad de disponer de herramientas que permitan incorporar sus planteamientos epistemológicos a nuestros trabajos, independientemente de la dirección de tesis o el programa de doctorado al que se adscriban.

Barrio, C. (2023). Dificultades y retos para el estudio de las diferencias sociales digitales desde una perspectiva feminista. *Clivatge*, 11, e-42185 <http://doi.org/10.1344/CLIVATGE2023.11.1>

Resum: Dificultats i reptes per estudiar les diferències socials digitals des d'una perspectiva feminista

#### Paraules clau

Digitalització; Tesi; Metodologies feministes; Programa de recerca; Xarxes socials..

En un escenari marcat per l'augment de les investigacions doctorals feministes, la seva aplicació sovint es limita a fer treballs en els quals els estudis de cas són les dones; una realitat que es va veure reflectida a la meua pròpia tesi doctoral. Aquest article es planteja com un exercici de reflexió crítica i autoqüestionament sobre el procés de definició i desenvolupament d'aquest treball. Començarem reposicionant els seus marcs teòrics des dels ensenyaments del feminisme digital per, en un segon moment, endinsar-nos en les dificultats que afrontem per incorporar i mantenir els aprenentatges derivats de les epistemologies feministes. A partir d'aquesta experiència, es debat sobre la urgència d'avivar la investigació feminista i la necessitat de disposar d'eines que permetin incorporar els plantejaments epistemològics als nostres treballs, independentment de la direcció de tesis o el programa de doctorat a què s'adscriuin.

## Abstract

**Keywords**

Digitalization; Feminist methods; PhD; Research programme; Social media.

In a scenario marked by the lack of effective incorporation of feminist epistemologies into doctoral social research. This article presented a critical reflection on the definition and development process of my dissertation 'Trap algorithm: between appropriations and distinctions of digital taste'. For this purpose, in the first part, the theoretical framework is reviewed, assuming the teachings of digital feminism in order to identify the general lines that will help us to think about the impact of the social media platform in the gender identification processes. This review shows the difficulty of not only incorporating but also maintaining the feminist perspective in our research while assuming the different challenges that digital research brings to it. In this way, after a brief passage on the particularities of my dissertation, a debate about the importance to revive the urgency of working from a feminist perspective is developed and, also, the necessity to have institutional support in order to incorporate the feminist epistemologies to our works, regardless of who our advisors are or doctoral program we are enrolled

## 1. La trastienda feminista

El feminismo te enseña otras formas de hacer academia. Sin embargo, y aunque cada vez resulta más sencillo encontrar investigaciones que contribuyan al cambio social desde sus aprendizajes y pluralismo (Biglia y Vergés-Bosch, 2016), no es habitual disponer reflexiones sobre su trastienda; sobre los procesos, obstáculos y aterrizajes que hemos tenido que superar para llevar nuestra investigación a término. Es por este motivo que el llamado a este monográfico despertó mi interés. Por un lado, me atrajo la posibilidad de participar en un número centrado únicamente en investigaciones doctorales. Pero, por el otro, lo que me incitó fue su invitación a pensar nuestras tesis dentro del contexto relacional e institucional en el que se generan y a exponer su núcleo, pero hacerlo desde una mirada sistemática, reflexiva y feminista.

Es muy probable que en este número encontréis muchos trabajos más próximos a las epistemologías feministas que el mío. A grandes rasgos, el trabajo que aquí voy a presentar, titulado 'Algoritmo trap: entre apropiaciones y distinciones del gusto digital' (Barrio, 2022), cumple con el objetivo de explorar los

efectos de las arquitecturas y diseños funcionales de las redes sociales, concretamente Instagram, en los procesos de distinción social digitales. Una mirada que, como pretende explicar este artículo, me terminó alejando de los temas de estudio feministas y de género.

En un primer momento, me interesaba comprender el papel de las redes sociales en los procesos de identificación de género de las jóvenes contemporáneas. Adentrarme en cómo estas plataformas, sus códigos y sus algoritmos, pero también sus funcionalidades concretas como los *likes* o las etiquetas, participan de las significaciones de género (Massanari, 2017). Sin embargo, al adentrarme en este objeto de estudio la complejidad del fenómeno transformó mi investigación. En una época convulsa, caracterizada por el aumento exponencial de la individualización social, la homogeneización de los diferentes grupos sociales también se ha incrementado (Banet-Weiser, 2018). En otras palabras, la necesidad de destacar y de ser originales convive con la mezcla constante de los elementos, estéticas y maneras provenientes de diferentes grupos sociales. Y es esta variedad de matices la que entorpece nuestra capacidad actual de distinguir a los grupos sociales en función de sus contextos y posicionamientos (Fernández Rodríguez y Heikkilä, 2020).

La narración reflexiva que aquí inicio pone el foco en esta transformación. Aunque a lo largo de estas páginas voy a presentar las líneas generales de la investigación referenciada, mi objetivo es poner en valor las dificultades y retos para incorporar la perspectiva feminista a los que me enfrenté durante su desarrollo. Para cumplir con este propósito, comenzaré revisando el marco teórico de dicho trabajo para situarlo dentro de los marcos teóricos feministas digitales (Faulkner, 2001; Haraway, 2014; Hester, 2018; Plant, 1998; Wacjman, 2006). Una vez enmarcado, pasaré a exponer los diferentes elementos que tuve en cuenta para definir

mi investigación doctoral y cómo terminó situándose dentro de la sociología crítica del consumo (Douglas, 1996; Miller y Woodward, 2011). Es en este punto donde reflexiono sobre las posibilidades y los límites a los que me enfrenté en el intento de hacer una tesis doctoral feminista. No obstante, y aunque terminaré reflexionando sobre el impacto del contexto doctoral en todo este proceso. Este ejercicio es fundamental para la continuidad de mi tesis; antes de interesarme por las bases tecnológicas de los procesos de identificación de género contemporáneos (Gill, 2016; Macrobia, 2015; Rottenberg, 2018; Storer, 2017), debo pararme a pensar y debatir las bases (perspectivas, metodologías, contextos...) que han constreñido mi propio proyecto de investigación.

## **2. Teoría feminista y tecnología digital**

La teoría feminista es crítica en su propia definición (Blazquez, et al., 2010; McNay, 2004). Su principal función consiste en cuestionar las relaciones de poder, posición y resistencias que derivadas del género y la sexualidad (Martínez et al., 2014). Sin embargo, desde hace ya varias décadas, sus postulados se expanden e interesan por la relación de dichos ejes con la digitalización de la vida diaria (Faulkner, 2001; Grint y Gill, 2013).

Existen muchos estudios críticos que reconocen la relación mutuamente constitutiva entre las tecnologías digitales y su impacto en nuestras prácticas culturales de género (Currier, 2003; Massanari, 2017). Tal es el nivel de imbricación de las configuraciones sociales y experiencias de nuestros días con las posibilidades tecnológicas, de la hibridación entre lo online y lo offline, que no podemos entender la estructuración social, sus dinámicas y violencias generizadas, sin hacer referencia a las constantes convergencias entre ambos mundos (Plant, 1998; Wacjman, 2006). Por ejemplo, Thompson y Wood (2018), muestran como la captura y la diseminación en redes sociales de

fotografías o vídeos sexuales sin consentimiento, conocidas como *creepshots* deben estudiarse desde una perspectiva doble. Si queremos entender este fenómeno debemos indagar en las prácticas culturales previas, tales como el voyerismo, o el vídeo-voyerismo de los años ochenta. Sin embargo, no podemos quedarnos ahí, puesto que estas prácticas se construyen alrededor de las posibilidades tecnológicas audiovisuales de los smartphones y de las redes sociales, como la difusión, el anonimato y la clasificación. Esto mismo ocurre con el ciberacoso, el troleo, la extorsión sexual digital, el *grooming* y otras formas de violencias de género online, es decir, con otras prácticas o actos de odio por razón de género que tienen lugar en entornos digitales (Ging y Siapera, 2018; Rubio Martín y Gordo López, 2021).

A la importancia de entender el carácter híbrido de las construcciones y discriminaciones de género debemos añadir una cuestión fundamental: las tecnologías no son neutras (Gillespie, 2017; Noble, 2018; Wacjman, 2006; Zuboff, 2020). Sus diseños y arquitecturas funcionales responden y modelan una serie de relaciones y dinámicas cambiantes, que no sólo participan de los procesos de significación social, sino también su estructuración y jerarquización (Hopkins, 1999). De este modo, no solo debemos entender la relación mutuamente constitutiva de estas tecnologías con el género, sino adentrarnos en las relaciones de poder y posición que movilizan.

En esta línea, Noble (2018) muestra cómo el diseño del buscador de Google, sus etiquetas y algoritmos de prioridad, amplifican la discriminación que reciben las mujeres negras por el hecho de serlo. En su estudio comparó los resultados que brindaba el buscador respecto a la búsqueda de términos como, por ejemplo, 'mujer negra' y 'mujer blanca'. La comparativa evidenció cómo el buscador devolvía diferentes páginas y fotografías con un carácter marcadamente racista para el primer caso. Destacando la

importancia de estudiar las convergencias de estas plataformas desde una perspectiva crítica; que tenga en cuenta la amplificación, jerarquías y violencias generizadas que se movilizan desde los diseños y arquitecturas funcionales de estos entornos (Banet-Weiser et al., 2020; Hopkins, 1998; Landström, 2007; Rottenberg, 2018; Rubio Martín y Gordo López, 2021).

Sin embargo, acceder a las lógicas de discriminación estructural de las plataformas es una tarea compleja. El carácter privado de los entornos digitales hace que sus algoritmos estén en manos de grandes corporaciones digitales, cuyos beneficios económicos dependen de su capacidad de mantener en privado sus algoritmos (Microsoft, Google, Meta, etc.). Dentro de este escenario, los algoritmos quedan ocultos, generando 'cajas oscuras de género', denominadas así por el vacío de información que se establece en su interior (Vergés Bosch, 2013, p.9). Es por esto que, en el ejemplo anterior, Noble, lo hace desde lo que llamaré una 'lógica inversa', es decir, accede a las lógicas de configuración de las plataformas, desde las prácticas concretas a las que tenemos acceso, como son las búsquedas manuales (Gehl, 2014).

Se evidencia así la importancia no sólo de estudiar críticamente las relaciones entre el género y la tecnología digital, sino de hacerlo desde una perspectiva interesada en el impacto de sus diseños funcionales, arquitecturas y lógicas de definición en las configuraciones y discriminaciones de género. En otras palabras, asumir la vertiente estructural del fenómeno, pero sin entender la tecnología desde una perspectiva determinista (Ahmed, 2006; Faulkner, 2001; Gordo et al., 2018; Lahire, 2008).

### **3. El individualismo de la homogeneización social**

Una vez situada mi investigación dentro de los marcos teóricos del feminismo digital, me adentraré en las transformaciones que tuvieron lugar durante la definición de mi objeto de estudio.

Es importante entender que, en sus inicios, el objetivo de esta investigación era estudiar los cambios en la feminidad que las jóvenes de barrio mostraban en las redes sociales. En este punto es necesario aclarar que con el término 'jóvenes de barrio' me refiero a un arquetipo, a un elemento identificable, fuertemente relacionado con los posicionamientos de clase y la feminidad populares, y no a todas las jóvenes que viven en barrios periféricos o sólo a las jóvenes que viven en este tipo de barrios. Concretamente, me interesaba entender cómo había afectado en la feminidad de este grupo la aparición de símbolos feministas en tiendas como H&M o Zara, que la ropa de segunda mano se utilice para ir a la oficina o restaurantes de lujo, que las trenzas afro inunden los festivales europeos o que las jóvenes de barrio parezca que están en cada esquina.

Esta cuestión me resultaba alarmante. Todo parecía indicar que estaba presenciando una transformación del estilo y los procesos de identificación social de género y clase. Sin embargo, considero que esa transformación debe entenderse en términos de desplazamiento o reposicionamiento de las fronteras y elementos que marcan distinción social. Si algo tengo claro, es que las desigualdades no han desaparecido, por lo que hablar de una apertura de las fronteras sociales no parece adecuado (Barrio, 2022; Fernández Rodríguez y Heikkilä, 2020; Lahire, 2003).

Esta realidad interpelaba directamente a mi investigación. De este modo, aunque comencé interesándome por los modelos de feminidad de las jóvenes de barrio en Instagram; la plataforma centrada en la imagen y el estilo más utilizada en aquel momento por las jóvenes del norte global (IAB, 2022; Leaver et al., 2020; Manovich, 2017). Al introducirme en este entorno pude comprobar

que una buena parte de los elementos tradicionalmente asociados a la feminidad de barrio estaban por todas partes; un nuevo grupo juvenil había acaparado el foco mediático digital: las ‘traperas’.

Aunque es adecuado definir las como las jóvenes que han adoptado los aspectos de la música ‘trap’ en su presentación; el subgénero del rap asociado a los barrios de las periferias, muy sintetizado, retocado y ecléctico (González, 2008; Altozano, 2022), la complejidad estética de este grupo hace que dibujar su estilo no sea una tarea sencilla. Las traperas destacan por su presencia en escenarios diversos. Es habitual encontrarlas paseando por Raval, en las galerías del museo del Prado, en los escenarios del Benidorm Fest o en las plazas y parques de las periferias urbanas. El estilo deportivo, las uñas de gel, los aros, top *crops* o el combinar grandes marcas con ropa de mercadillo son habituales en su estilo (Castro, 2019). Estas jóvenes también destacan por la relación que establecen entre la sexualidad, el empoderamiento, el feminismo y la visibilidad mediática, que les permite competir con la masculinidad hegemónica de nuestros días, desde su relación con lo urbano (Velasco et al., 2017).

La conexión de las traperas con los elementos asociados a la feminidad de barrio me impedía identificar a este grupo. De este modo, mi objeto de estudio me situó ante la necesidad de desarrollar un estudio exploratorio con el objetivo de identificarlas (los resultados pueden consultarse en Barrio y Gordo, 2021b). Sin embargo, la complejidad del trap me impidió cumplir con dicho objetivo. Tras reflexionar sobre los resultados obtenidos era evidente que necesitaba repensar mi investigación ¿cómo iba a adentrarme en la feminidad trap de barrio, sino podía distinguir a estas jóvenes en función de sus posicionamientos de clase? Y lo más importante, ¿qué papel juegan la digitalización y las redes sociales en todo este fenómeno?



#### **4. Las 'derivadas' de un proyecto: del género al consumo digital**

Es en este punto donde mi trabajo comenzó a alejarse de los marcos teóricos del feminismo. La dificultad de acceder a los posicionamientos de clase de las traperas en los entornos digitales parecía situarme ante un conflicto irresoluble. Sin embargo, terminó conformando la pregunta o eje central que dio forma a mi investigación; que desde ese momento pasó a interesarse por el impacto de las arquitecturas digitales de las redes sociales (códigos, diseños y estéticas digitales) en la transformación de los elementos que marcan distinciones de clase en la era digital.

Ahora bien, al transponer los objetivos de mi trabajo hacia las arquitecturas digitales y la construcción del gusto en la era digital mi director me señaló la necesidad de 'pausar' que no abandonar, la perspectiva de género. En un primer momento, esta cuestión parecía algo básico. Necesitaba indagar primero qué ocurría en estas plataformas, para luego poder adentrarme en sus efectos en los modelos de feminidad contemporáneos. Sin embargo, esto hizo que la feminidad trap perdiese centralidad en el estudio y que comenzase a estudiar el estilo de las jóvenes traperas. Un cambio que pasó inadvertido hasta bien avanzado el trabajo. El estudio de caso no cambiaba, mi muestra era la misma, pero la imagen y presentación personal de este grupo ya solo me interesaba por su potencial para cuestionar la construcción del gusto digital.

Al dejar de lado el estudio de la feminidad las dinámicas de poder y posición de género terminaron por desvanecerse dentro de mi trabajo, situado ya a medio camino entre la sociología del consumo y la teoría de medios digitales. Comencé así a adentrarme en el estilo de las jóvenes traperas desde el omnivorismo cultural; una rama que estudia los motivos por los que las personas consumen elementos de diferentes clases o géneros sociales (Ariño Villarroya, 2007; Herrera-Usagre, 2020; Peterson y Kern, 1996). No

obstante, mi aproximación a este fenómeno disponía de una mirada crítica. Es decir, lejos de entender la transformación del gusto como una disminución de las jerarquías sociales, me interesé por el estudio de las tensiones que emergen de dicho cambio (Fernández Rodríguez y Heikkilä, 2011; Lahire, 2008).

Para ello, realicé una ‘netnografía’ en la plataforma Instagram (cuyas bases definitorias pueden consultarse en Barrio, 2023). A través de esta técnica profundicé en los elementos visuales que las jóvenes traperas utilizan para dar forma a su estilo, entendido este como el estilo de vestir, pero también como el estilo de sus perfiles (formado por sus filtros, descripciones, comentarios, etc.). La netnografía hizo posible identificar una serie de elementos visuales, denominados en aquel trabajo como atributos, asociados al estilo de las jóvenes traperas. Sin embargo, lo más interesante fue como, a partir del análisis socio-semiótico y discursivo de estos elementos, pude adentrarme en las relaciones de poder y posición de clase que emergían de los diferentes perfiles (Bernstein, 1995; Gramsci, 1970; Hall, 1973). Para, desde ahí, definir una serie de tipos ideales de *traperas* en función de sus posicionamientos de clase (Bernstein, 1995; Gramsci, 1970; Hall, 1973).

Aquel análisis no sólo hizo posible distinguir a las traperas en función de los matices de su estilo, sino que evidenció como cada grupo (en función de sus posicionamientos) se apropiaba de un modo diferente de la plataforma Instagram. Senté así las bases para estudiar el impacto del diseño de esta plataforma en las posibilidades dispares de éxito de los diferentes tipos de jóvenes. Es decir, para entender cómo la visibilidad que obtiene un perfil no puede recaer en la ‘responsabilidad individual’, sino que entra en juego el carácter estructurador de las jerarquías sociales de estos entornos.

En resumen, aquel trabajo me permitió empezar a explicar cómo, a pesar de que aparentemente vivimos cada vez en

sociedades más homogéneas, la digitalización no elimina las diferencias sociales, sino que las complejiza (algunos de los elementos que marcan distinción en la era digital que identifique pueden consultarse en Barrio, 2022). No obstante, el interés para la reflexión feminista de este trabajo reside en que invita a pensar que estas plataformas digitales no sólo amplifican y reposicionan las lógicas de discriminación de clase, sino también las de género. Diferencias que quedan ocultas detrás de fenómenos como la feminidad trap, detrás de la mezcla de elementos pero, sobre todo, que tienden a ocultarse detrás de nuestras pantallas; donde parece que cualquier persona que se precie puede convertirse en una emprendedora de éxito, en la próxima Rosalía o incluso que las violencias de género han desaparecido.

## **5. Conclusiones: avivar la urgencia de pensar los trabajos desde el género**

El estudio del impacto de las arquitecturas digitales en las transformaciones contemporáneas de clase pone en relieve la importancia de incorporar a nuestras investigaciones la impronta de las estructuras digitales desde una perspectiva crítica, atenta a las desigualdades sociales. En este caso, para desentrañar la complejidad que rodea al estilo de las jóvenes traperas, ha sido necesario problematizar las lógicas de discriminación de clase que se reproducen en este tipo de entornos. Sin embargo, si no queremos que nuestras investigaciones reproduzcan los procesos de discriminación que intentan desentrañar, necesitamos explorar las bases digitales de las discriminaciones contemporáneas desde una perspectiva feminista.

Ahora bien, ¿necesitaba entender primero las bases tecnológicas de las distinciones de clase para poder adentrarme en el estudio de la feminidad trap? Desde luego, en aquel momento lo consideré fundamental. Sin embargo, una vez terminada esta

investigación, he comprobado que no puedo entender la configuración de la feminidad trap sin adentrarme en el impacto de la circulación masiva del feminismo, o más bien el postfeminismo o feminismo popular, en estos entornos digitales (Banet-Weiser et al., 2020).

En nuestro trabajo analicé la impronta de la visibilidad, los *clicks* o los *likes*, tienen en el consumo de los elementos asociados al estilo de las jóvenes de barrio. Sin embargo, es fundamental estudiar las implicaciones de que el consumo de elementos relacionados con el feminismo, el empoderamiento femenino o las mujeres afrocaribeñas, se hayan convertido en una marca, en un matiz clave para obtener éxito social como mujeres (Wiegman, 1995). Necesitamos entender las diferencias sociales, la relación entre los procesos de individualización y homogeneización social desde las 'luchas de género digitales' y cómo otorgan visibilidad (inclusión) a unas mujeres, a costa de que otras la pierdan (exclusión). No podemos olvidar que la posibilidad de adaptarse a las políticas de género *mainstream* de las redes sociales también nos habla de privilegios, y que estos deben analizarse desde una perspectiva interseccional. La estética trap de éxito se enmarca en lo blanco, binario y hetero, pero también en las clases medias. Se establece así una relación de poder y posición con lo urbano (periférico), el éxito capitalista y la mercantilización de los cuerpos y las identidades de género femeninas, pero también con las disidentes. Una relación propia de las lógicas postfeministas; y que participa de esa aparente homogeneización social que 'vende' las redes sociales y que presentaba al inicio de este trabajo (McRobbie, 2015).

La cuestión es que, aunque actualmente la diversidad y la sensibilidad de género en las investigaciones se haya incrementado, a una buena parte de estos trabajos les ocurre como al mío; que solo consideran a las mujeres o identidades disidentes

como objeto de estudio (Molet Chicot, 2014). Sin embargo, e incluso cuando una investigación no tiene como objeto a estas personas, esto no debería implicar que abandonásemos las lógicas epistemológicas feministas (Biglia y Jiménez, 2012).

Actualmente seguimos encontrándonos fuertes resistencias para incorporar de base los postulados feministas en nuestras investigaciones. Mi tesis es un claro ejemplo de cómo afecta dicha coyuntura. Como he expuesto en el apartado anterior, aunque en un primer momento, me interesaba la relación entre el sexismo, los procesos de identificación de género y la digitalización, e otros ejes de poder y posición que entran en juego dentro de dicha relación desde una perspectiva estructural (Gill, 2016). Sin embargo, la cuestión de clase terminó por eclipsarme; pero no puedo explicar el motivo sin hacer referencia a cómo el contexto fundacional de mi trabajo parece ayudar a que desatendamos los aprendizajes derivados del feminismo.

Necesitamos incorporar de manera efectiva esta perspectiva a nuestros proyectos, pero también es importante hacernos cargo de que se mantenga a lo largo de su desarrollo. No obstante, la falta de financiación, el aislamiento y la individualización de las tesis doctorales, hace que trabajar desde una perspectiva feminista sea sumamente complejo. Para poder incorporar una mirada feminista al estudio de las diferencias sociales, necesitamos (1) conocer los marcos que las envuelven (aquellas que presentamos al inicio de este trabajo) y (2) ser capaces de identificar los elementos que se ven afectados por esta variable durante la definición de nuestro objeto de estudio. Sin embargo, este tipo de reflexiones no se brindan desde la propia institución, dependen enteramente del caso particular de cada tesis (programa de doctorado, departamento, dirección, etc.).

En mi caso, el cuestionamiento feminista a la forma de producir conocimiento y a las implicaciones que para mi trabajo

tuvo el hecho de ‘pausar el género’, no tuvieron lugar hasta la última fase de mi trabajo. Fue durante el proceso de cierre, revisión externa y defensa del mismo, cuando se evidenció que, aunque había desarrollado un estudio de caso basado en mujeres, en el que la coherencia con los postulados feministas era palpable en ciertos puntos, finalmente se perdía a lo largo de su desarrollo; habíamos desplazado el género.

Es por ello que este ejercicio de autocrítica marca el inicio de una revisión de mi trabajo doctoral en esta línea, al mismo tiempo que busca evidenciar una realidad que afecta a los diferentes procesos de investigación doctorales. Necesitamos avivar la urgencia de trabajar nuestras investigaciones desde una perspectiva feminista, y para ello es fundamental cuestionar la ocultación, la reticencia que tiene lugar en los espacios de producción de conocimiento académico (como son los programas de doctorado) a dotar de herramientas que permitan incorporar estas perspectivas y planteamientos epistemológicos a nuestros trabajos. Es fundamental disponer de materiales que vayan más allá de los que nos pueden proporcionar desde la dirección de la tesis y su entorno y que nos inciten a pensar nuestros trabajos desde una perspectiva feminista (como plantean Biglia y Vergés-Bosch, 2016). Esta necesidad se vuelve especialmente evidente en investigaciones interesadas en los entornos digitales como la que aquí he presentado, puesto que necesitamos replantear la forma de aproximarnos a los procesos de desigualdad social, asumiendo cómo aumentan, ocultan y reposicionan las discriminaciones sociales y los procesos de estructuración social.

### **Agradecimientos**

Me gustaría agradecer a mi director de tesis Ángel Juan Gordo López (Universidad Complutense de Madrid), su valioso apoyo y comentarios durante todo el proceso de realización de mi tesis

doctoral. A Barbara Biglia (Universidad Rovira i Virgili), Maria José Rubio (Universidad Complutense de Madrid), Araceli Serrano (Universidad Complutense de Madrid) y Sonia Núñez (Universidad Rey Juan Carlos), el trabajo de revisión y crítica de este trabajo durante su fase de depósito. Y a las personas designadas para la edición y proceso de revisión de este artículo por dedicar su tiempo a revisar y ayudar a mejorar este texto.

## Financiamiento

La investigación de la que proviene este artículo estuvo financiada a través de un contrato FPU (Ministerio de Universidades, REF-FPU16/01031) y sus reflexiones no podrían haberse llevado a cabo sin la participación y colaboración en el proyecto I+D+I SeGRrevUni, Visibilizar y dimensionar las violencias sexuales y de género en las Universidades (RTI2018-0936237-B-I00).

## Referencias

- Ahmed, S. (2006). *Queer phenomenology: Orientations, objects, others*. Duke University Press.
- Ariño Villarroya, A. (2007). Música, democratización y omnivoridad. *Política y Sociedad*, 44(3, arte y poder), 131-150.  
<https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0707330131A/22221>
- Banet-Weiser, S. (2018). *Empowered: Popular feminism and popular misogyny*. Duke University Press.
- Banet-Weiser, S., Gill, R., y Rottenberg, C. (2020). Postfeminism, popular feminism and neoliberal feminism? Sarah Banet-Weiser, Rosalind Gill and Catherine Rottenberg in

- conversation. *Feminist Theory*, 21(1), 3-24. <https://doi.org/10.1177/1464700119842555>
- Barrio, C. (2022). *Algoritmo trap: Entre distinciones y apropiaciones del gusto digital*. Universidad Complutense de Madrid [Pendiente de publicación].
- Barrio, C., y Gordo, Á. (2021). La gestión del yo digital en la era de las plataformas. Las jóvenes traperas y sus stories de Instagram. En *Audiovisual e industrias Creativas. Presente y Futuro: Vol 1* (José Gomes Pinto, pp. 293-309). McGraw-Hill.
- Bernstein, B. (1995). Code Theory and its Positioning: A case study in misrecognition. *British Journal of Sociology of Education*, 16(1), 3-19. <https://www.jstor.org/stable/1393123>
- Biglia, B., y Jiménez, E. (2012). Conformidades y disconformidades en habitar los márgenes de la investigación social. En *Políticas del conocimiento y dinámicas interculturales* (Yolanda Onghena y Alvisé Vianello, pp. 103-116). CIDOB. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1513>
- Biglia, B., y Vergés-Bosch, N. (2016). Cuestionando la perspectiva de género en la investigación. *REIRE. Revista d'Innovació i Recerca En Educació*, 9(2), 12-29. <https://doi.org/10.1344/reire2016.9.2922>
- Blazquez Graf, N., Flores Palacios, F., y Ríos Everardo, M. (2010). *Investigación feminista: Epistemología, metodología y representaciones sociales* (1. ed). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades. <https://raco.cat/index.php/QuadernsPsicologia/article/view/292575>
- Currier, D. (2003). Feminist Technological Futures: Deleuze and Body/Technology Assemblages. *Feminist Theory*, 4(3), 321-338. <https://doi.org/10.1177/14647001030043005>



- Douglas, M. (1996). *Thought styles: Critical essays on good taste*. Sage Publications.
- Faulkner, W. (2001). The technology question in feminism. *Women's Studies International Forum*, 24(1), 79-95. [https://doi.org/10.1016/S0277-5395\(00\)00166-7](https://doi.org/10.1016/S0277-5395(00)00166-7)
- Fernández Rodríguez, C. J., y Heikkilä, R. (2011). El debate sobre el omnivorismo cultural. Una aproximación a nuevas tendencias en Sociología del Consumo. *Revista Internacional de Sociología (RIS)*, 69(3), 585-606. <https://doi.org/10.3989/ris.2010.04.15>
- Fernández Rodríguez, C. J., y Heikkilä, R. (2020). El gusto en la posmodernidad: Una valoración del debate sobre el omnivorismo cultural. En *Estudios sociales sobre el consumo* (L.E. Alonso, C.J. Fernández Rodríguez y R. Ibáñez Rojo, pp. 345-361). Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Gehl, R. W. (2014). *Reverse engineering social media: Software, culture, and political economy in new media capitalism*. Temple University Press.
- Gill, R. (2016). Post-postfeminism?: New feminist visibilities in postfeminist times. *Feminist Media Studies*, 16(4), 610-630. <https://doi.org/10.1080/14680777.2016.1193293>
- Gillespie, T. (2017). The Platform Metaphor, Revisited [Alexander Von Humboldt. Institut für Internet und Gesellschaft]. *Digital Society Blog. Making sense of our connected world*. <https://www.hiig.de/en/the-platform-metaphor-revisited/>
- Ging, D., y Siapera, E. (2018). Special issue on online misogyny. *Feminist Media Studies*, 18(4), 515-524. <https://doi.org/10.1080/14680777.2018.1447345>
- Gordo, A., García, A., De Rivera, J., y Díaz, C. (2018). *Jóvenes en la encrucijada digital: Itinerarios de socialización y desigualdad en los entornos digitales*. Morata.

<https://www.adolescenciayjuventud.org/publicacion/jovenes-en-la-encrucijada-digital/>

- Gramsci, A. (1970). *Introducción a la Filosofía de la Praxis*. Península.
- Grint, K., y Gill, R. (2013). *The gender-technology relation: Contemporary theory and research*. Routledge, Taylor & Francis Group.
- Hall, S. (1973). *Encoding, decoding*. Centre for Cultural Studies.
- Haraway, D. J. (2014). *Manifiesto para cyborgs: Ciencia, tecnología y feminismo socialista a finales del siglo XX*. Puente Aéreo.
- Herrera-Usagre, M. (2020). Imaginación y omnivoridad. Nuevas estrategias para el cierre de clase y su efecto en el consumo cultural. En *Estudios sociales sobre el consumo* (L.E. Alonso, C.J. Fernández Rodríguez y R. Ibáñez Rojo, pp. 363-385). Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).
- Hester, H. (2018). *Xenofeminismo. Tecnologías del género y políticas de reproducción*. Caja Negra.
- Hopkins, P. D. (Ed.). (1998). *Sex/machine: Readings in culture, gender, and technology*. Indiana University Press.
- IAB. (2022). *Estudio de redes sociales 2022*. IABSpain. <https://iabspain.es/estudio/estudio-de-redes-sociales-2022/>
- Lahire, B. (2003). From the habitus to an individual heritage of dispositions. Towards a sociology at the level of the individual. *Poetics*, 31(5-6), 329-355. <https://doi.org/10.1016/j.poetic.2003.08.002>
- Lahire, B. (2008). The individual and the mixing of genres: Cultural dissonance and self-distinction. *Poetics*, 36(2-3), 166-188. <https://doi.org/10.1016/j.poetic.2008.02.001>

- Landström, C. (2007). Queering feminist technology studies. *Feminist Theory*, 8(1), 7-26. <https://doi.org/10.1177/1464700107074193>
- Leaver, T., Highfield, T., y Abidin, C. (2020). *Instagram: Visual social media cultures*. Polity Press.
- Manovich, L. (2017). *Instagram and contemporary image* (California Institute for Telecommunication and Information & The Graduate Center). Cultural Analytics Lab. <http://manovich.net/index.php/projects/instagram-and-contemporary-image>
- Martínez, L. M., Biglia, B., Luxán, M., Fernández, C., Azpiazu, J., y Bonet, J. (2014). Feminist research experiences: Reflections and proposals on methodologies. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 14(4), 3. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1513>
- Massanari, A. (2017). #Gamergate and The Fappening: How Reddit's algorithm, governance, and culture support toxic technocultures. *New Media & Society*, 19(3), 329-346. <https://doi.org/10.1177/1461444815608807>
- McNay, L. (2004). Agency and experience: Gender as lived relation. En *Feminism after Bourdieu* (Lisa Adkins y Berveley Skeggs). Backwell publishing.
- McRobbie, A. (2015). Notes on the Perfect: Competitive Femininity in Neoliberal Times. *Australian Feminist Studies*, 30(83), 3-20. <https://doi.org/10.1080/08164649.2015.1011485>
- Miller, D., y Woodward, S. (2011). *Blue jeans: The art of the ordinary*. University of California Press.
- Molet Chicot, C. (2014). The unsaid: Methodological reflection about research on art and feminism. *Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 14(4), 237. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.1324>

- Noble, S. U. (2018). *Algorithms of oppression: How search engines reinforce racism*. New York University Press.
- Peterson, R. A., y Kern, R. (1996). Changing highbrow taste: From snob to omnivore. *American Sociological Review*, 61, 900-9007. <https://voidnetwork.gr/wp-content/uploads/2016/08/Changing-Highbrow-Taste-From-Snob-to-Omnivore-by-R.-Peterson-and-R.-Kern.pdf>
- Plant, S. (1998). *Ceros + unos: Mujeres digitales + la nueva tecnocultura*. Destino.
- Rottenberg, C. A. (2018). *The Rise of Neoliberal Feminism* (Vol. 1). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780190901226.001.0001>
- Rubio Martín, M. J., y Gordo López, Á. (2021). La perspectiva tecnosocial feminista como antídoto para la misoginia online. *Revista Española de Sociología*, 30(3), a64. <https://doi.org/10.22325/fes/res.2021.64>
- Storer, H. L. (2017). A Year of Bad Choices: The Postfeminist “Restorying” of Teen Dating Violence in Young Adult Literature. *Affilia*, 32(3), 292-307. <https://doi.org/10.1177/0886109917704935>
- Thompson, C., y Wood, M. A. (2018). A media archaeology of the creepshot. *Feminist Media Studies*, 18(4), 560-574. <https://doi.org/10.1080/14680777.2018.1447429>
- Velasco, D., Romo, I., González, R., y Úbeda, L. (2017). Las mujeres en el trap. Un nuevo camino hacia el empoderamiento. *variacionxxi.com*. <https://variacionxxi.com/2017/12/15/mujeres-trap-empoderamiento-reportaje/>
- Vergés Bosch, N. (2013). Teorías Feministas de la Tecnología: Evolución y principales debates. *Universitat de Barcelona*.

Disponible

en:

<http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/45624>

Wacjman, judy. (2006). *El tecnofeminismo*. Cátedra.

Zuboff, S. (2020). *The age of surveillance capitalism: The fight for a human future at the new frontier of power*. PublicAffairs.



© del artículo, los/as autores/as

Este texto está protegido por una licencia Reconocimiento [Creative Commons 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).

Usted es libre de compartir —copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato— y adaptar el documento —remezclar, transformar y crear a partir del material— para cualquier propósito, incluso comercialmente, siempre que cumpla la condición de:

**Atribución:** Usted debe reconocer el crédito de una obra de manera adecuada, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que tiene el apoyo del licenciante o lo recibe por el uso que hace.

[Resumen de licencia](#) - [Texto completo de la licencia](#)